

Documentación que deberá acompañar a esta solicitud:

- Datos de la empresa (anexo II).
- Declaración responsable sobre: 1) Cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario de subvenciones públicas conforme al artículo 13 de la *Ley General de Subvenciones*. 2) Otras ayudas solicitadas o percibidas para la misma finalidad subvencionada. 3) Obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según proceda, de: i) el/la empresario/a individual; ii) la empresa con personalidad jurídica; iii) la entidad en régimen de atribución de rentas (comunidad de bienes u otras) y todos y cada uno de los partícipes. (Anexo III)
- Autorización al Ayuntamiento de Albacete para el acceso electrónico a datos y documentos elaborados por otras Administraciones Públicas, en modelo normalizado facilitado por el Ayuntamiento (anexo IV).
- Informe del servicio público de empleo de Castilla-La Mancha de períodos de inscripción como demandante de empleo de cada una de las personas titulares de la empresa sin experiencia laboral o con una vida laboral, previa al alta por la que se solicita subvención, inferior a cuatro años. O, alternativamente, indicar autorización expresa en el anexo IV
- Documentos justificativos, cuando proceda, de incorporación y mantenimiento en la correspondiente mutualidad de previsión social alternativa al RETA.
- Autorización expresa firmada por los trabajadores por cuenta ajena, para la cesión de datos personales, a efectos de valoración de la solicitud (anexo V).
- Escrituras sociales o contrato de comunidad de bienes, en su caso.
- Copias de facturas o justificantes de inversiones y gastos.
- Copias de justificantes de pago de tributos municipales vinculados a la actividad económica.
- Ficha de terceros, al efecto del pago por el Ayuntamiento de Albacete mediante transferencia bancaria.

Nota importante para la presentación de esta solicitud:

TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA CON CERTIFICADO DIGITAL

Sede electrónica:

<https://eadmin.dipualba.es/segex/procedimiento.aspx?procid=806&entidad=02003>

Las **personas jurídicas** deberán presentar la solicitud necesariamente de forma electrónica.

Las **personas físicas** pueden utilizar voluntariamente la presentación electrónica. Esta —junto con la opción por las notificaciones electrónicas— facilita de forma considerable la presentación de esta solicitud y el seguimiento de sus trámites y notificaciones.

Para obtener información relacionada con la tramitación de esta solicitud:

Ayuntamiento de Albacete-Servicio de Empleo y Promoción Económica

C/ Carmen, 4, Albacete. Teléfonos 967 521 686 y 967 193 001

autoempleo@ayto-albacete.es

DATOS DE LA EMPRESA

1. Datos de actividad de la empresa

Actividad:

Dirección del local principal de negocio:

Fecha de inicio de actividad: Agencia Tributaria:

Tesorería Gral. Seguridad Social:

2. Datos de identificación de los titulares de la empresa

1. Nombre y apellidos:	DNI/NIE:	
Socio/a o participe trabajador: Sí/No	Participación:	%
N.º afiliación Seguridad Social:	Situación de exclusión social:	Sí/No
2. Nombre y apellidos:	DNI/NIE:	
Socio/a o participe trabajador: Sí/No	Participación:	%
N.º afiliación Seguridad Social:	Situación de exclusión social:	Sí/No
3. Nombre y apellidos:	DNI/NIE:	
Socio/a o participe trabajador: Sí/No	Participación:	%
N.º afiliación Seguridad Social:	Situación de exclusión social:	Sí/No
4. Nombre y apellidos:	DNI/NIE:	
Socio/a o participe trabajador: Sí/No	Participación:	%
N.º afiliación Seguridad Social:	Situación de exclusión social:	Sí/No
5. Nombre y apellidos:	DNI/NIE:	
Socio/a o participe trabajador: Sí/No	Participación:	%
N.º afiliación Seguridad Social:	Situación de exclusión social:	Sí/No

ANEXO II.1

3. Puestos de trabajo por cuenta ajena

1. Nombre y apellidos:	DNI/NIE:	
N.º afiliación Seguridad Social:	Fecha de alta:	Porcentaje de jornada(%):
2. Nombre y apellidos:	DNI/NIE:	
N.º afiliación Seguridad Social:	Fecha de alta:	Porcentaje de jornada(%):
3. Nombre y apellidos:	DNI/NIE:	
N.º afiliación Seguridad Social:	Fecha de alta:	Porcentaje de jornada(%):
4. Nombre y apellidos:	DNI/NIE:	
N.º afiliación Seguridad Social:	Fecha de alta:	Porcentaje de jornada(%):
5. Nombre y apellidos:	DNI/NIE:	
N.º afiliación Seguridad Social:	Fecha de alta:	Porcentaje de jornada(%):

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Nombre y apellidos:
Con DNI/NIE:

En su propio nombre.

En representación de la empresa:
Con CIF:

A efectos de solicitud de subvención para la creación de microempresas conforme a la Ordenanza de Subvenciones para el Fomento del Empleo (BOP 28.12.2016), en su convocatoria 2017, **DECLARA:**

(1º) Cumplimiento de condiciones del artículo 13 de la Ley General de Subvenciones

No incurrir en ninguna de las siguientes prohibiciones señaladas en el apartado 2 del artículo 13 de la Ley General de Subvenciones (en relación con el artículo 60 del R.D.L. 3/2011, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público):

a) Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones ilegales o delitos urbanísticos.

b) Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

c) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

d) Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.

e) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.

[...]

g) No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

h) Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta u otras leyes que así lo establezcan.

[...]

j) Las prohibiciones de obtener subvenciones afectarán también a aquellas empresas de las que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquéllas.

**AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE DATOS PERSONALES DE TRABAJADORES INDEFINIDOS
Y DE AUTÓNOMOS COLABORADORES**

Nombre y apellidos:

con DNI/NIE:

Trabajador/a de la empresa:

con CIF:

declara que mantiene con la empresa

contrato laboral

es persona autónoma colaboradora,

y AUTORIZA expresamente a su empleadora a ceder sus datos personales reflejados en el informe de vida laboral del código de cuenta de cotización de la empresa al que figura adscrita/o, en su caso, en su propio informe de vida laboral, al único efecto de solicitud al Ayuntamiento de Albacete de subvención por la creación de empresa en su convocatoria 2018, tras ser informado de que el número de puestos de trabajo indefinidos de la empresa son valorados para la determinación de la ayuda otorgada, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la *Ordenanza de Subvenciones para el Fomento del Empleo* (BOP n.º 150, 28.12.2016).

Albacete, de

de 2018. Firma de el/la trabajador/a: